NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 482
EXPEDIENTE: 14/2025.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de enero del año 2025.

Siendo las 12:20 Horas del día VEINTISIETE de ENERO del 2025, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (61)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO DIEZ DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2024".

ACUERDO NÚMERO (62)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACIÓN A LA PENSIÓN POR VIUDEZ, A FAVOR DE LA C. ANTONIA VALENZUELA VALENCIA, PARA QUE SEA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO".

ACUERDO NÚMERO (63)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN USP-SON-NAVOJOA-TE 001-2025, CON LA UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA".

ACUERDO NÚMERO (64)

"SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE REGIRÁ A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2025-2027; Y SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA; ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

Ayuntamiento Constitucional ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Navojoa, Sonora